

La Dirección del **Grupo fibratel** (en adelante **fibratel**), en su determinación por liderar la transformación digital de sus clientes y poner la tecnología al alcance de todos, manifiesta a través del presente documento su convencimiento de que la Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante SST) es una prioridad en su gestión empresarial.

La Prevención de Riesgos Laborales es un aspecto esencial en su proyecto empresarial para facilitar el desarrollo, implementación y soporte de las infraestructuras IT, mejorar la productividad y ofrecer confianza a sus clientes. Forma parte de los criterios que usa para evaluar los resultados y es una responsabilidad de todos y cada uno de los que forman parte de la organización.

Dentro de este compromiso, su política se basa en los siguientes principios:

- Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables, para **eliminar los peligros y reducir los riesgos** de sus trabajadores.
- **Cumplir con la legislación y normativa** aplicable en materia de seguridad y salud, así como con los requisitos impuestos por los clientes y partes interesadas en el marco de la coordinación de actividades empresariales.
- Fomentar en los trabajadores el derecho a **participar y efectuar propuestas** en la empresa en materia de prevención de riesgos laborales, así como a elegir los órganos de participación y representación previstos en la ley.
- Gestionar la seguridad y salud en el trabajo en base al principio de **mejora continua**, estableciendo objetivos medibles que promuevan la minimización de accidentes e incidentes.
- **Potenciar la responsabilidad** a todos los niveles de la empresa para el cumplimiento adquirido por **fibratel** en materia de seguridad y salud.
- **Fomentar y valorar las conductas adecuadas** en materia de seguridad y demandar la responsabilidad individual y el seguimiento de normas y procedimientos.
- **Formar, capacitar y concienciar** al personal para desarrollar sus labores dentro del marco de una cultura preventiva.
- **Realizar auditorías sistemáticas**, tanto internas como externas, que verifiquen el cumplimiento y efectividad de la política de Seguridad y Salud, adaptando sus actividades a los requerimientos de la normativa.

La Dirección se encarga de proveer los recursos necesarios para dicho Sistema de Gestión, de comunicárselo a todo el personal y de fomentar su cumplimiento.

La Dirección de **fibratel**

Fecha: 26/02/2025

---